



NO. DE AUTORIZACION: CMA-101-2018

ASUNTO: derribe de árbol

C. JUANA RAMIREZ HERNANDEZ
CALLE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ
COL. RAFAEL MURILLO VIDAL
PRESENTE

Por medio de la presente y en respuesta a su solicitud hecha y en virtud de las atribuciones que marca el Art. 81 del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente y la Preservación Ecológica para el Municipio de Tuxpan, ver; Fracción I se **AUTORIZA el derribe de 1 árbol especie (ZAPOTE DOMINGO)** el cual se encuentra ubicado en la dirección antes mencionada, por motivo **de afectación a vivienda.**

Así mismo le solicito prevenir cualquier accidente que pudiera ocurrir durante el **derribe** del mismo ya que será su responsabilidad y así como levantar toda la basura que esto genere, sin más por el momento me despido de usted.

Dicha autorización tiene vigencia de **15 días** a partir de su expedición.

ATENTAMENTE

ING. ALEJANDRO A. MARTINEZ RAMIREZ
DIRECCION DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
H. AYUNTAMIENTO TUXPAN, VER. DE 03 DE SEPTIEMBRE 2018

*Salvaguardar el medio ambiente... Es un principio rector de todo nuestro trabajo en el apoyo del desarrollo sostenible.
Es un componente esencial en la erradicación de la pobreza y uno de los cimientos de la paz*



Gobierno del Cambio
TUXPAN
H. Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE
ECOLOGÍA

2018-2021

C.c.p. Archivo.

